



Título

SUMINISTRO DE SALES FUNDENTES

AÑOS 2024-2026

Exp. 2023/36625 (21181SB01)

Fecha de redacción	Documentos que contiene el tomo	Núm. de tomos.	Tomo Núm.
Septiembre 2.023	1 - Memoria 2 - Pliego de Prescrip. T.P. 3 - Presupuesto.	1	1
El Jefe de la Oficina Tècnica de Gestió d'Infraestructures	Autor del Documento		
Xavier Pons Claret Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Jordi Vilaseca Ferrarons Ingeniero Técnico de Obras Públicas		

SUMINISTRO DE SALES FUNDENTES

AÑOS 2024-2026

ÍNDICE

DOCUMENTO 1: MEMORIA

1. Antecedentes
2. Objeto
3. Fecha de entrega
4. Sistema de adjudicación
5. Presupuesto
6. Documentos

DOCUMENTO 2: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO 3: PRESUPUESTO

Àrea d'Infraestructures i Territori

Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i
Mobilitat

Comte d'Urgell, 187 · 08036 Barcelona
Tel. 934 022 190 · Fax 934 022 494nom@diba.cat
ot.g.infraest@diba.cat · www.diba.cat

DOCUMENTO 1: MEMORIA

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): a55a70401e7300a3db0d Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

MEMORIA

1. Antecedentes

La red de carreteras de la Diputación de Barcelona dispone de una longitud de aproximadamente 1.600 kilómetros de carreteras dentro de la provincia de Barcelona. Estas, se encuentran desde la orilla del mar hasta cotas que en algún caso supera los 2.000 mts. de altura siendo necesario en los meses de invierno llevar a cabo actuaciones de mantenimiento de vialidad invernal para garantizar con seguridad la circulación de vehículos. A tal efecto, se llevan a cabo actuaciones programadas preventivas de extensión de sales fundentes para evitar la formación de placas de hielo a la calzada. Igualmente, a lo largo de la temporada invernal, suceden capítulos de nevadas que obliga a llevar a cabo unos tratamientos curativos intensivos.

2. Objeto

El objeto del presente documento es el suministro de sales fundentes para las temporadas invernales 2023-2024, 2024-2025 i 2025-2026 en los centros de conservación de Martorell, Manresa, Vilafranca, Berga, Vic y Granollers para su uso tanto en la red de carretera titularidad de la Diputació de Barcelona como en los diferentes viales municipales de los cuales pueda el mantenimiento y la conservación. El suministro contempla dos productos diferenciados: La sal fundente para silo y la sal fundente a granel (ya sea seca o húmeda).

3. Fecha y plazos de recepción

La recepción del material se irá realizando parcialmente, previa demanda del responsable de cada parque, en los diferentes puntos de acopio que existen en las zonas indicadas, a medida que se vayan reduciendo las existencias, de forma que se garantice siempre un mínimo de material en cada centro, concretamente:

- En el caso de sal fundente para silo, como máximo en las 72 horas siguientes - 48 o 24 h. en el caso que se haya propuesto una mejora en el plazo de suministro - a la comunicación de la petición de suministro efectuada a la dirección de mail o fax que tendrá que facilitar el adjudicatario al inicio del contrato . En este caso, la recepción contempla la carga en el interior del silo. Los puntos de entrega son los siguientes:

Silo de Vic: Ctra. N-141d, pk. 3+200, TM. De Caldetenes
Silo de Berga: Ctra. BV-4341 pk. 0+000 TM de Prats de Lluçanès
Silo de Manresa: Ctra. BP-1101 pk. 13+800, TM de Sant Salvador de Guardiola
Silo de Martorell: Ctra. BP-1417 pk. 4+200, TM de Barcelona
Silo de Vilafranca: Avda. del Garraf, 28-30, TM de Olèrdola
Silo de Granollers: Ctra. BV-1424 pk. 0+200, TM de Caldes de Montbui

- En el caso de sal fundente a granel, a disposición para su recogida en planta o almacén regulador antes de las 24 horas de su petición, la cual no se puede encontrar a mes de 50 km. del punto de recepción que lo solicita, los cuales están situados:

Manresa. Ctra. BP-1101 pk. 13+800
Martorell: Ctra. C-243c pk. 0+500
Vilafranca: Ctra. BV-2443 pk. 0
Vic: Ctra. N-141d pk. 3
Berga: Ctra. BP-4654 pk. 46
Granollers: Ctra. BP-5002 pk. 15

En el supuesto de que la distancia fuera mayor, será a cuenta y cargo del adjudicatario disponer de un punto de almacenamiento situado dentro de esta distancia máxima. En cualquier caso, la carga del material sobre camión es incluido en el precio.

4. Sistema de adjudicación

Se propone realizar la adjudicación del contrato, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO.

5. Presupuesto

El presupuesto para la anualidad 2024 asciende a la cantidad de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHEENTA Y SIETE euros (63.587,00€), que aumentado con el 21% de I.V.A correspondiente resulta un presupuesto de licitación de **76.940,27 € (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA euros y VEINTISIETE céntimos)**.

El presupuesto para la anualidad 2025 asciende a la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA euros Y CUARENTA céntimos (92.850,40€), que aumentado con el 21% de I.V.A correspondiente resulta un presupuesto de licitación de **112.348,98 € (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO euros y NOVENTA Y OCHO céntimos)**.

El presupuesto para la anualidad 2026 asciende a la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA euros Y CUARENTA céntimos (92.850,40€), que aumentado con el 21% de I.V.A correspondiente resulta un presupuesto de licitación de **112.348,98 € (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO euros y NOVENTA Y OCHO céntimos)**.

El presupuesto total del contrato asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHEENTA Y SIETE euros Y OCHEENTA céntimos (249.287,80€), que aumentado con el 21% de I.V.A correspondiente resulta un presupuesto de licitación de **301.638,23 € (TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO euros y VEINTITRÉS céntimos)**.

6. Documentos

El presente documento técnico consta de los siguientes documentos:

- Memoria
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares
- Presupuesto

Àrea d'Infraestructures i Territori

Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i
Mobilitat

Comte d'Urgell, 187 · 08036 Barcelona
Tel. 934 022 190 · Fax 934 022 494nom@diba.cat
ot.g.infraest@diba.cat · www.diba.cat

DOCUMENTO 2: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): a55a70401e7300a3db0d Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE SAL FUNDENTES PARA LA OFICINA TÈCNICA DE GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES.

1.- OBJETO

El objeto de este pliego de prescripciones técnicas particulares es establecer las condiciones para el suministro del tipo de sal fundente que se necesita a la l'Oficina Tècnica de Gestió d'Infraestructures de la Gerència d'Infraestructures Viàries i Mobilitat para llevar a cabo los trabajos de vialidad invernal.

El producto a suministrar se destinará en los seis centros de conservación de la oficina para la misión de garantizar la vialidad invernal.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO

La Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i Mobilitat para las tareas de mantenimiento de la red de carreteras de la cual es titular, tiene necesidad de disponer de sales fundentes para evitar la formación de hielo en la calzada de les vías en los meses de invierno. Estas sales fundentes son reunidas en cada centro de conservación, ya sea a granel para la carga mecánica como en silo para la carga automática de los camiones.

El actual suministro es para garantizar el suministro de sales fundentes a lo largo del periodo invernal 2024-2026.

3.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

La oferta económica se realizará a la baja de los precios unitarios de este documento técnico.

4.- TIPO DE SUMINISTRO

El tipo de sales fundentes a suministrar son los descritos en este documento técnico.

5.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BASE PARA LA OFERTA DEL SUMINISTRO

TIPO	SAL FUNDENTE SECA PARA CARRETERAS PARA SILO / GRANEL
ANÁLISIS QUÍMICA DEL PRODUCTO	
Na Cl:	Superior al 95%
Granulometría:	0- 6 mm.
Sulfatos:	1,50 – 3,00 %
Magnesio:	0,01 – 0,10 %
Sílice	< 0,03 ppm
Potasio:	0,25 – 2,00 %
ANTIPELMAZANTE:	Ferrocianuro Sódico con una concentración de 10 ppm
HUMEDAD:	Inferior a 0,40 %

TIPO	SAL FUNDENTE SEMIHÚMEDA PARA CARRETERAS A GRANEL
ANÁLISIS QUÍMICA DEL PRODUCTO	
Na Cl:	Superior al 94%
Sulfatos:	1,50 – 3,00 %
Magnesio:	0,1 – 0,3 %
ANTIPELMAZANTE:	Ferrocianuro Sódico
HUMEDAD:	Inferior al 2,75 %

6.- LUGAR DE ENTREGA

La recepción del material se irá realizando parcialmente, previa demanda del responsable de cada parque, en los diferentes puntos de acopio que existen en las zonas indicadas, a medida que se vayan reduciendo las existencias, de forma que se garantice siempre un mínimo de material en cada centro, concretamente:

- En el caso de sal fundente para silo, con carácter general como máximo en las 72 horas siguientes - 48 o 24 h. en el caso que se haya propuesto una mejora en el plazo de suministro - a la comunicación de la petición de suministro efectuada a la dirección de mail o fax que deberá facilitar el contratista al inicio del contrato. En este caso, la recepción contempla el transporte y la carga en el interior de los silos. Los puntos de entrega son los siguientes:

Silo de Vic: Ctra. N-141d, pk. 3+200, TM. De Calldetenès

Silo de Berga: Ctra. BV-4341 pk. 0+000 TM de Prats de Lluçanès

Silo de Manresa: Ctra. BP-1101 pk. 13+800, TM de Sant Salvador de Guardiola

Silo de Martorell: Ctra. BP-1417 pk. 4+200, TM de Barcelona

Silo de Granollers: Ctra. BV-1424 pk. 0+200, TM de Caldes de Montbui.

- En el caso de sal fundente a granel - ya sea seca o semihúmeda - a disposición para su recogida en planta o almacén regulador antes de las 24 horas de su petición en una cantidad mínima comprendida entre las 50 y 100 tn de sal seca y la misma cantidad de sal semihúmeda, la cual no se puede encontrar a más de 50 km. del punto de recepción que lo solicita, los cuales están situados:

Manresa: Ctra. BP-1101 pk. 13+800
Martorell: Ctra. C-243c pk. 0+500
Vilafranca: Ctra. BV-2443 pk. 0
Vic: Ctra. N-141d pk. 3
Berga: Ctra. BP-4654 pk. 46
Granollers: Ctra. BP-5002 pk. 15

En el supuesto de que la distancia fuera mayor, será a cuenta y cargo del adjudicatario disponer de un punto de almacenamiento situado dentro de esta distancia máxima.

En cualquier caso, la carga del material sobre camión está incluido en el precio. En el punto de acopio se dispondrá de forma permanente durante el periodo comprendido del 1 de noviembre a 30 de abril de cada año durante la vigencia del contrato de una pala cargadora de los camiones con una capacidad de la cuchara superior a 1,5 m³ y potencia superior a los 100 CV.

El horario del punto de carga tendrá que ser como mínimo de 8 a 14 h. de lunes a viernes excepto los días festivos a nivel nacional.

PLAZO

El plazo previsto para el suministro se iniciará el día de la formalización del contrato inicialmente previsto para el día 2 de enero de 2024, o si se supera, desde la fecha de formalización del contrato y finalizará el día 31 de diciembre de 2.026.

FORMA DE PAGO

Se propone que el pago de este suministro se realice mediante factura a la recepción de cada suministro parcial, conformada por el técnico que recepcione los materiales.

Àrea d'Infraestructures i Territori

Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i
Mobilitat

Comte d'Urgell, 187 · 08036 Barcelona
Tel. 934 022 190 · Fax 934 022 494nom@diba.cat
ot.g.infraest@diba.cat · www.diba.cat

DOCUMENTO 3: PRESUPUESTO

1.- AÑO 2024

MED.	UD	CONCEPTO	PRECIO	SUBTOTAL
500	Tn	Sal Fundente SECA para silo incluido transporte, según especificaciones del PPTP	67,50	33.750,00
490	Tn	Sal Fundente SECA a granel, incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	53,80	26.362,00
100	Tn	Sal Fundente SEMIHÚMEDA a granel incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	34,75	3.475,00
SUMA				63.587,00
21% de IVA				13.353,27
TOTAL PRESUPUESTO DEL SUMINISTRO AÑO 2024				76.940,27

El total del presupuesto de suministro para el año 2024 asciende a la cantidad de **76.940,27 € (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA euros y VEINTISIETE céntimos)**.

2.- AÑO 2025

MED.	UD	CONCEPTO	PRECIO	SUBTOTAL
700	Tn	Sal Fundente SECA para silo incluido transporte, según especificaciones del PPTP	67,50	47.250,00
783	Tn	Sal Fundente SECA a granel, incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	53,80	42.125,40
100	Tn	Sal Fundente SEMIHÚMEDA a granel incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	34,75	3.475,00
SUMA				92.850,40
21% de IVA				19.498,58
TOTAL PRESUPUESTO DEL SUMINISTRO AÑO 2025				112.348,98

El total del presupuesto de suministro para el año 2025 asciende a la cantidad de **112.348,98 € (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO euros y NOVENTA Y OCHO céntimos)**.

3.- AÑO 2026

MED.	UD	CONCEPTO	PRECIO	SUBTOTAL
700	Tn	Sal Fundente SECA para silo incluido transporte, según especificaciones del PPTP	67,50	47.250,00
783	Tn	Sal Fundente SECA a granel, incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	53,80	42.125,40
100	Tn	Sal Fundente SEMIHÚMEDA a granel incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	34,75	3.475,00
SUMA				92.850,40
21% de IVA				19.498,58
TOTAL PRESUPUESTO DEL SUMINISTRO AÑO 2026				112.348,98

El total del presupuesto de suministro para el año 2026 asciende a la cantidad de **112.348,98 € (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO euros y NOVENTA Y OCHO céntimos)**.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

UD	CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
Tn	Sal Fundente seca para Silo incluido transporte, según especificaciones del PPTP	33.750,00	47.250,00	47.250,00
Tn	Sal Fundente seca a granel, incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	26.362,00	42.125,40	42.125,40
Tn	Sal Fundente semihúmeda a granel, incluido carga sobre camión, según especificaciones del PPTP	3.475,00	3.475,00	3.475,00
	SUMA	63.587,00	92.850,40	92.850,40
	21% de IVA	13.353,27	19.498,58	19.498,58
TOTAL ANUALIDAD (IVA INCLUIDO)		76.940,27	112.348,98	112.348,98
TOTAL CONTRATO (IVA INCLUIDO)		301.638,23		

Àrea d'Infraestructures i Territori

Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i
Mobilitat

Comte d'Urgell, 187 · 08036 Barcelona
Tel. 934 022 190 · Fax 934 022 494nom@diba.cat
ot.g.infraest@diba.cat · www.diba.cat

DILIGENCIA para hacer constar que el texto que antecede es traducción al castellano del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aplicables al contrato de **SUMINISTRO DE SALES FUNDENTES PARA LA OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (AÑOS 2024 – 2026)** aprobado por decreto del presidente delegado del **Àrea de Infraestructuras y Territorio** de esta Diputación en fecha 3 de noviembre de 2023. En caso de discrepancia entre dicho Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en catalán y esta traducción al castellano, prevalecerá el primero.

Barcelona,
El jefe de la Oficina Técnica de Gestión de Infraestructuras
Gerencia de Servicios de Infraestructuras Viarias y Movilidad
Francesc Xavier Pons i Claret



Metadades del document

Núm. expedient	2023/0036625
Tipus documental	Plec de clàusules o condicions
Títol	21181SB01 PLIEGO DE SUMINISTRO DE SALES FUNDENTES AÑOS 2024-2026

Signatures

Signatari		Acte	Data acte
Francesc Xavier Pons Claret (TCAT)	vist i plau: Cap OTGI	Signa	10/11/2023 10:06

Validació Electrònica del document

Codi (CSV)	Adreça de validació	QR
a55a70401e7300a3db0d	https://seuelectronica.diba.cat	